

REMSAL – REGIÓN EMPRESARIA DEL SALADO

PROVINCIA DE BUENOS AIRES

CARTA AL PRESIDENTE JAVIER MILEI Y A NUESTROS LEGISLADORES

APOYAMOS LAS MEDIDAS DESTINADAS A CREAR EMPLEO MEDIANTE LA REDUCCIÓN DE COSTOS LABORALES

Sr. Presidente de la República Argentina
Lic. Javier Milei
Sres. Legisladores Nacionales

De nuestra consideración:

En vista de las iniciativas relacionadas con la modificación de la legislación laboral, específicamente las leyes 27.430, 14.250, 23.551, 25.877, 24.013, 25345, 20.744 y derogación de la Ley 25.323 la Región Empresaria del Salado (REMSAL) manifiesta su **TOTAL COINCIDENCIA CON LAS SIGUIENTES PROPUESTAS** orientadas a:

- A) Disminuir el costo para salarial para las PYMES (Estableciendo una reducción del monto imponible hasta cinco empleados).
- B) Extender el período de prueba en general y hasta doce meses para las empresas mas pequeñas.
- C) Derogar las multas por falta de registración o registración incorrecta a fin de desalentar la industria del juicio.
- D) Eliminar la llamada ultra actividad.
- E) Considerar causal de despido el bloqueo o toma de establecimientos.
- F) la creación del Fondo de Cese Laboral cuya adhesión sea **optativa por empresa**.
- G) Habilitar el pago en hasta doce cuotas mensuales de las indemnizaciones.

REMSAL – REGIÓN EMPRESARIA DEL SALADO

PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Por considerar todas estas iniciativas orientadas a promover la CREACIÓN DE EMPLEO FORMAL mediante la remoción de aspectos que aumentan los costos salariales sin beneficio alguno para los trabajadores.

Como representantes de las micro, pequeñas y medianas empresas de una importante región de la Provincia de Bs. As. **CREEMOS DE VITAL IMPORTANCIA LA APROBACIÓN DE ESTAS REFORMAS** a fin de favorecer la inversión productiva, el aumento de la eficiencia y la reducción de costos, aumentando el poder adquisitivo de los salarios sin generar inflación.

También necesitamos destacar que las PYMES TENEMOS LA MAYOR RELACIÓN DE GENERACIÓN DE EMPLEO POR CAPITAL INVERTIDO poseyendo por lo tanto un altísimo potencial para generar nuevos puestos laborales capacitando mano de obra no especializada, aspecto que necesita de la vigencia de lo aquí planteado para colaborar en la reducción de la pobreza y el desempleo.

Agradeciendo su atención, saludamos atentamente.

SIN PYMES, NO HAY FUTURO!!!

REGIÓN EMPRESARIA DEL SALADO



Carlos M. Cattorini – Pte. Mesa Ejecutiva